

Vaso medio lleno, vaso medio vacío

- Cuestión de enfoques - Comife desértico - Renuncia en puerta - Interino en el IMIP

miércoles, 25 de junio de 2014

Vaso medio lleno, vaso medio vacío

Por El Mosquito



Walter Zúñiga Castillo. Foto: Archivo

Walter Zúñiga Castillo. Foto: Archivo

Ayer el director del Comité Municipal de Festejos (Comife), Alfredo Mendoza Rodríguez, presentó un informe de actividades y un reporte contable del pasado Carnaval 2014.

Las cifras fueron las siguientes: ingresos 9 millones 816 mil pesos; gastos 6 millones 550 mil pesos.

Eso arroja una "utilidad" de 3 millones 265 mil pesos. Y entrecomillamos lo de "utilidad", porque es donde vienen las interpretaciones.

En las cuentas carnavaleras -que no chinas- se incluyen 7 millones 482 mil pesos aportados por la cervecería Tecate para los carnavales 2014, 2015 y 2016.

Si se hiciera una proyección de los mismos ingresos con los mismos gastos, difícilmente podríamos tener un carnaval más.

Ahora que si lo queremos ver con la visión positiva, es la primera vez que un festejo carnestolendo deja una ganancia tan amplia y la oportunidad de que esos fondos bien aprovechados permitan mejorar las próximas ediciones del carnaval.

También habría que aclarar que en la sesión del Comife, donde se presentó el reporte se reconocieron numerosas irregularidades administrativas, originadas principalmente porque ni regidores, alcalde, síndicos, funcionarios municipales y los mismos ciudadanos, nunca se preocuparon por constituir formalmente el Comife, el cual oficialmente se integró un día antes de que empezara el carnaval.

Beneficiados apáticos

Hablando de apatía, en la sesión del Comife ninguno de los representantes del sector empresarial: hoteleros, restauranteros y comerciantes llegaron a ocupar su silla en el consejo de ese organismo.

"Son los que más se benefician por esa fiesta y no acuden a las reuniones", comentó con justa razón Alfredo Mendoza.

También son los que más se quejan, reclaman y piden un mejor festejo, pero cuando tienen que participar no lo hacen. Buenos pa reclamar, malos pa proponer, trabajar y realizar, reflexiona este filosófico mosquito

Cambios en importante dependencia

"En fecha próxima un alto funcionario municipal tendrá que dejar su cargo. Lamentable, porque aparte de ser una excelente persona estaba realizando con empeño y buenos resultados su trabajo", escribió nuestro compañero columnista Gerardo Sánchez en El sopor del buitres el 4 de abril, y aunque la salida se retrasó algunos días más de lo que se esperaba todo indica que la salida será hoy, hoy, hoy, como dijera Chente Fox.

Bien dice el refrán que no hay plazo que no se cumpla.

5.5 km de dolor

No cabe duda que cuando hay falta de visión y voluntad política de funcionarios de cualquier nivel, el resultado es el viacrucis que tienen que soportar los automovilistas que transitan por la -vituperada- carretera libre Tijuana-Ensenada, sobre todo los domingos en el tramo de "La Fonda" sobre la carretera de cuota hasta la delegación de La Misión.

No es posible que la Policía Federal –División Caminos- no pueda ponerse la camiseta de Baja California para agilizar el tráfico en el alto de La Fonda.

De por sí la actual circunstancia de transitar hacia Ensenada va acabando con el turismo y la competitividad del municipio, agréguele usted la falta de interés para un tema tan fácil de resolver, todo por un simple alto, 5.5 kilómetros de fila, más de una hora, no se vale.

La porra los saluda eeeeehhhhh... (lo que su majestad decida).

Interino por 90 días

Anoche fue designado el maestro en ciencias Walter Zúñiga Castillo, como director interino del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada (IMIP), en sustitución de Guillermo Arámburo Vizcarra.

Zúñiga Castillo, quien se desempeñaba en el IMIP como jefe de planeación regional y rural, comenzará su gestión el 9 de julio y permanecerá en dicho cargo durante 90 días, en tanto se designa al nuevo titular.

El alcalde, Gilberto Hirata Chico, presidió la sesión extraordinaria del IMIP, y reconoció la labor de Arámburo Vizcarra, quien precisó que con base en el artículo 13 del Reglamento Interior del IMIP, se emitirá una convocatoria abierta para designar al nuevo director, el cual se elegirá en votación anónima dentro de sesión ordinaria del instituto.

Sólo 1 de 18

De los 18 estados que tendrán elecciones en 2015, sólo Colima ha concluido la armonización de su Constitución y sus leyes locales a la reforma político-electoral aprobada por el Congreso de la Unión.

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, confirmó que el Congreso colimense homologó su texto constitucional y su legislación secundaria.

Sin embargo, el INE considera que la fecha fatal para que los Congresos locales cumplan con la adecuación de la reforma político-electoral será hasta los primeros días de julio.

"Las elecciones en los 17 estados que estarán llamados a las urnas, salvo Oaxaca, que es por usos y costumbres, no están en riesgo", estimó Córdova.

Oaxaca, entidad que se agregó a la lista original de 17 entidades con comicios el próximo año, tiene mayor retraso en la armonización, dado que 60 municipios se rigen por el sistema de usos y costumbres.

Fuente: <http://www.elvigia.net/columnas/bufadora/2014/6/25/vaso-medio-lleno-vaso-medio-vacio-162230.html>